Guía rápida del

SEGUNDO PLAN DE IGUALDAD 2019 - 2021







Este documento pertenece a:



El documento ha sido adaptado y validado por:



Es un documento escrito en Lectura Fácil.



Los pictogramas utilizados son propiedad de:





1. ¿Qué es un plan de igualdad?

Un **plan de igualdad** es un conjunto de medidas que hay que hacer en el trabajo para conseguir:

 La igualdad de género.
 Es decir, que los hombres y las mujeres tengan las mismas oportunidades.

La inclusión de todas las personas.
 Es decir, que se trate igual a todas las personas y no haya discriminación.

En Plena inclusión Aragón queremos seguir trabajando para conseguir la igualdad y la inclusión de las personas. Para conseguir esto, hemos hecho el segundo plan de igualdad.

1.1. Primer plan de igualdad.

En el primer plan de igualdad hicimos documentos importantes para conseguir la igualdad y la no discriminación en el trabajo.

Estos documentos son:

- ✓ Protocolo de selección de personal.
- ✓ Protocolo contra la discriminación.
- ✓ Plan de conciliacióny Protocolo de conciliación.
- ✓ Protocolo contra el acoso sexual o por razón de sexo.
- ✓ Guía de lenguaje no sexista e inclusivo.
- ✓ Colección de folletos en lectura fácil sobre las herramientas del plan de igualdad.

1.2. Segundo plan de igualdad

El área de igualdad de Plena inclusión Aragón ha hecho el segundo plan de igualdad.

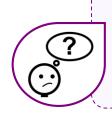
Las trabajadoras y los trabajadores de Plena inclusión Aragón también han ayudado a hacerlo.

El segundo plan de igualdad de Plena inclusión Aragón tiene diferentes medidas repartidas en varias áreas de trabajo.

Las medidas del segundo plan de igualdad hay que hacerlas durante 3 años.
Es decir, desde el año 2019 hasta el año 2021.

Compromiso con la igualdad.

- Todas las personas trabajadoras
 de Plena inclusión Aragón
 se han comprometido a apoyar
 la igualdad de trato y la igualdad de oportunidades
 entre mujeres y hombres.
- Las trabajadoras y los trabajadores de Plena inclusión Aragón han ayudado a elaborar el plan de igualdad.
- Queremos dar a conocer el trabajo
 que hacemos relacionado con temas como:
 la igualdad, la no discriminación
 o la conciliación de la vida laboral y personal.



Conciliar la vida laboral y familiar es hacer cambios en nuestro trabajo para poder hacer cosas importantes de nuestra vida personal o familiar.

Personas.

- Tenemos un protocolo de selección de personal para que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades de conseguir un trabajo.
- Tenemos un protocolo de acogida
 para que las personas que empiezan a trabajar
 en Plena inclusión Aragón
 conozcan el trabajo que hace la entidad.
- Haremos el protocolo de acogida en lectura fácil, para que sea más accesible para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que empiezan a trabajar en la entidad.

Diversidad.

- Damos cursos de formación

 a personas con discapacidad intelectual
 o del desarrollo para que puedan encontrar trabajo
 y tener más autonomía.
- Las personas con discapacidad intelectual
 o del desarrollo pueden trabajar
 como las demás personas.
 Por eso, en Plena inclusión Aragón
 contratamos a mujeres y a hombres
 con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Comunicación, sensibilización y formación.

- El Día Internacional de la Mujer hacemos diferentes actividades para apoyar a las mujeres.
- El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer organizamos actividades para apoyar la lucha contra la violencia contra la mujer.

- Participamos en actos relacionados con la igualdad y el trabajo de las mujeres.
- Hacemos cursos de igualdad para hombres y mujeres.
- El Día Internacional de las Personas con Discapacidad organizamos actividades para dar a conocer la discapacidad intelectual.
- Escribimos documentos en lectura fácil, para que sean fácil de entender para todas las personas.
- Damos formación a personas
 con discapacidad intelectual
 para que puedan dar cursos y charlas
 sobre la importancia de la igualdad.

* Conciliación.

Tenemos un protocolo de conciliación
 para que las personas que trabajan
 en Plena inclusión Aragón
 puedan adaptar el trabajo
 para hacer cosas de su vida personal o familiar.

Prevención del acoso en el trabajo.

 En la página web de Plena inclusión Aragón puedes encontrar folletos de información escritos en lectura fácil para saber qué hacer si tienes problemas de acoso o discriminación en el trabajo.

Por ejemplo, algunos de estos folletos son:

Discriminación en el trabajo:
 para saber qué hacer
 si te tratan mal en el trabajo.

Acoso sexual en el trabajo:

para saber qué hacer si sufres acoso sexual en el trabajo.



2. Herramientas del plan de igualdad.

- ✓ Guía para el uso de un lenguaje no sexista e inclusivo.
- ✓ Protocolo de selección de personal.
- ✓ Protocolo de acogida.
- ✓ Protocolo contra la discriminación.
- ✓ Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo.
- ✓ Plan de conciliacióny protocolo de conciliación.
- ✓ Encuesta anual de clima laboral.
- ✓ Buzón de sugerencias.
- ✓ Colección de folletos en lectura fácil sobre las herramientas del plan de igualdad.



Dibujo hecho por Isabel Campos, usuaria de Plena inclusión Aragón.





Número de teléfono:

976 73 85 81



Para ir a la página web escanea este código QR:



Dirección:

Calle Joaquina Zamora Número 4, Bajos.

